

SESIÓN	Segunda Reunión Ordinaria COSOC SERVIU Ñuble
FECHA	07 mayo 2026
MODALIDAD	Presencial
PARTICIPANTES	Directora (S) Aracelly Godoy Bustos Huggete Pino Roa Manuel Jiménez Soto Raquel Sepulveda Altamirano Jesenia Burboa Villar Nelly Quiroz Bao
MINUTA	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Plan de Trabajo 2026 del COSOC. • Presentación Nuevo Organigrama SERVIU Ñuble 2026 • Presentación de la Ley N°21.643 Ley Karin Violencia, acoso laboral y sexual (VALS). • Otros.

DESARROLLO
<p>Se inicia la reunión a las 18:10hrs, con la presentación de la Directora (s) Aracelly Godoy.</p> <p>-Se otorga la palabra al COSOC para presentarse ante la nueva Directora (s). Las y los consejeros comentan los aportes realizados al COSOC Nacional respecto de la modificación de la Ley N.º 20.500, señalando que actualmente se encuentran trabajando con distintas autoridades con el objetivo de relevar las necesidades de la región.</p> <p>-Asimismo, informan la creación de un logo institucional del COSOC, además de un correo electrónico y una cuenta de Facebook, indicando que todas las comunicaciones formales se realizarán a través de dichos canales.</p> <p>-Las y los integrantes del COSOC presentan, de manera general, el plan de trabajo 2026. Señalan que la propuesta enviada previamente fue modificada y se comprometen a remitir la nueva versión por correo electrónico. Dentro de los aspectos planteados, reiteran la necesidad de contar con un presupuesto destinado a transporte, con el fin de facilitar el desarrollo de las actividades programadas. Al respecto, indican que el presidente del COSOC Nacional les informó que, en la región del Maule, se gestionó un seguro que permitió el uso de vehículos externos del Servicio.</p> <p>Se les informa la dificultad de disponer de dicho presupuesto, considerando tanto los ajustes presupuestarios actuales como la normativa regional vigente, que no permite el traslado de personas externas al Servicio. No obstante, se realizarán consultas a la región del Maule y al nivel central para conocer cómo se implementó</p> <p>-La consejera Hugette Pino señala que el trabajo en la región presenta retrasos, dado que los COSOC de otras regiones ya se han reunido con el Ministro, siendo el COSOC de Ñuble uno de los pocos que aún no ha sostenido dicha instancia. Se aclara que, según la información disponible del Servicio, hasta la fecha el Ministro solo se ha reunido con el COSOC Nacional y el COSOC Metropolitano. Asimismo, se informa que la carta enviada por el COSOC Ñuble solicitando una reunión con el Ministro fue derivada a nivel central para su gestión.</p> <p>- Las y los consejeros reiteran la necesidad de ampliar la vigencia del COSOC a cuatro años. La Encargada de Participación (s) informa que el jueves anterior se realizó una reunión con las y los encargados de participación ciudadana de todo el país, instancia en la que se entregaron orientaciones sobre las próximas modificaciones al funcionamiento del COSOC, incluyendo su vigencia. Se señala que, en los próximos meses, la región comenzará a trabajar en la propuesta de actualización de la normativa que regulará al próximo COSOC. Las y los consejeros manifiestan su conformidad con dicha propuesta.</p>

-La Encargada de Participación (s), refiere parte de las orientaciones entregadas desde nivel central, respecto a la actualización de la norma de los COSOC, siendo unos de los aspectos relevantes y de impacto inmediato, el que cada integrante cuente con un subrogante, con el objeto de asegurar la continuidad de la participación y representación de las organizaciones en las distintas instancias y actividades. Se establece como fecha límite el 22 de mayo. La información del subrogante deberá ser enviada al correo participacionciudadananuble@minvu.cl indicando nombre completo, RUN, teléfono, correo electrónico de contacto y personalidad jurídica vigente.

-Las y los consejeros solicitan a la Directora (s) socializar información relativa al COSOC, debido a que, en una oportunidad, la Oficina de Partes no ingresó una carta enviada por el Consejo, indicando que esta debía ser tramitada mediante la plataforma de Lobby, evidenciando además desconocimiento respecto de la existencia del COSOC.

La Encargada de Participación (s) y la Directora (s) aclaran que el funcionariado ha sido informado en reiteradas ocasiones acerca de la existencia de los cuatro mecanismos de participación ciudadana. Además, se comparte un díptico recientemente distribuido en el marco del Mes de la Ciudadanía, en el cual se menciona la existencia y objetivos del COSOC. De igual forma, se comprometen a reforzar esta información con la Oficina de Partes.

-La Encargada de PAC (s) informa que se gestionaron capacitaciones mensuales junto a SIAC-OIRS, iniciando con una primera jornada enfocada en materias de Transparencia, Lobby y Ley N.º 19.880. Se señala que existe disponibilidad para realizarlas la última semana de cada mes, entre lunes y jueves, en jornada de tarde. Las y los consejeros acuerdan que dichas capacitaciones se efectuarán el último martes de cada mes a las 15:00 horas, quedando agendada la primera jornada para el martes 26 de mayo. Asimismo, se sugiere que las y los consejeros asistan junto a sus respectivos subrogantes.

-La Encargada de PAC (s), en conjunto con la Directora (s), presenta a las y los integrantes del COSOC el organigrama actualizado de SERVIU Ñuble, exponiendo de manera general los distintos departamentos y unidades que conforman la institución, además de sus funciones y relación con la ciudadanía.






También se presentan aspectos generales de la Ley N.º 21.643, conocida como Ley Karin, abordando sus principales alcances y lineamientos, con énfasis en la violencia ejercida por terceros. Se recalca la importancia de mantener un trato respetuoso hacia el funcionariado y se explican los distintos tipos de violencia considerados por la normativa, destacando que esta ley contempla cualquier acto que afecte la dignidad de las y los funcionarios, incluyendo violencia física, calumnias, gritos, entre otros. Asimismo, se informa a las y los consejeros que el Servicio, dependiendo de la gravedad de los hechos, podrá ejercer acciones legales. Se orienta a que el consejo pueda socializar esta información con las dirigencias con que trabajan.

La reunión finaliza a las 20 hr.



ACTIVIDAD 2.º Reunión CoSoC

FECHA 7 Mayo

NOMBRE	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN / COMITÉ	CORREO	FIRMA
Margarita River Peza	I.S.V.V. Bienes del Bicentenario	margarita.river@minvu.gub.ve	
Maivel Jimenez Soto	ITVV Villa Su Victoria	—	
Raquel Sofredes Alvarado	FIS Propósitos dos	—	
Yecenia Bueba Villne	Federación Ecuatorial de Jóvenes	ybuevillne@y.waill.com	
Nery Quiroz Gao	SERVIU	nquiroz@minvu.gub.ve	
Marcelly Gossay Bustos	SERVIU	agossay@minvu.gub.ve	